







"Año de la promoción de la Industria responsable y del Compromiso Ciudadano"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL EC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Nº 00000134 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 24 ABR 2014

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** DESIGNAR, el Comité que tendrá

a cargo la Recepción de la Obra: "RENOVACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", integrada por los siguientes profesionales:

- Ing. SALVADOR GARRIDO RIVERA - Presidente
- Ing. LUIS GERARDO OBALLE RIVERA - Miembro
- Ing. JOSE ARMANDO NECIOSUP SILVA - Miembro

Quienes deberán actuar de acuerdo a lo establecido en el Art. 210º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. Nº 138-2012-EF.

**ARTICULO SEGUNDO.-** NOTIFICAR, la presente

resolución a los miembros del Comité de Recepción, Empresa Contratista CONSORCIO OMEGA, Sub Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás Oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.

  
 GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
 ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMAN  
 GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

